



LAS EUROCIUDADES LUSO-ESPAÑOLAS, UN NUEVO MARCO INSTITUCIONAL Y APUESTA DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

José Manuel Jurado Almonte ¹, Francisco José Pazos García ²

¹ Universidad de Huelva, Departamento de Historia, Geografía y Antropología, 21071, Huelva, España, jurado@uhu.es

² Universidad de Huelva, Departamento de Historia, Geografía y Antropología, 21071, Huelva, España, francisco.pazos@dhis2.uhu.es

RESUMEN

La creación de eurociudades constituye interesantes ejemplos de apuestas locales para la cooperación transfronteriza. Dentro de las mismas, son interesantes las que están surgiendo para la nueva gobernanza de la frontera entre Portugal y España. En los últimos años, a lo largo de las fronteras interiores europeas se han ido conformando, con diferentes velocidades e intensidades, estas nuevas entidades de cooperación territorial que se han venido llamando Eurociudades para el caso de ciudades y municipios muy próximos a un lado y otro de la frontera y con intensas relaciones históricas. Con distintas trayectorias, tramitaciones, desarrollos y objetivos, son diversos los formatos y estrategias que se han seguido. Frente a otros tipos de entidades de cooperación, fundamentalmente surgidos desde escalas regionales o subregionales (eurorregiones y eurodistritos), las eurociudades emergen desde la escala municipal, la gran olvidada en las políticas de Cooperación Territorial Europea, a pesar de ser los principales protagonistas de las relaciones transfronterizas. En la presente comunicación abordaremos el marco geográfico e institucional de estas nuevas entidades o estructuras territoriales, centrándonos nuestra atención sobre la frontera luso-española.

Palabras clave: Eurociudades, Cooperación transfronteriza, Frontera ibérica, España, Portugal.

ABSTRACT

The creation of Eurocities is an interesting example of local interest in cross-border cooperation. However, the emergence of those supporting new governance along the border of Portugal and Spain is interesting. In recent years European internal borders have been adapting at different speeds and intensities. These new entities of territorial cooperation, specifically cities and municipalities within close proximity of the border and with intense historical relations, have been labeled Eurocities. With different trajectories, procedures, developments and objectives, various formats and strategies have been followed. In contrast to other types of cooperation entities, mainly on regional or sub regional scales (Euroregions and Eurodistricts), Eurocities has emerged on a municipal scale, the great forgotten one in the policies of European Territorial Cooperation, and are the main protagonists of Cross-border relations in the Eurozone. In this communication we will address the geographic and institutional framework of these new entities, focusing our attention on the Portuguese-Spanish border.

Keywords: Eurocities, Cross-border cooperation, Iberian border, Spain, Portugal.

1. LA DESACTIVACIÓN DE LA FRONTERA LUSO-ESPAÑOLA

La cooperación institucional y pública entre España y Portugal se reforzaría con la incorporación en 1986 a las estructuras de la ahora Unión Europea y la llegada de fondos europeos en el marco de programas operativos y transfronterizos. También fue determinante para la vida en la frontera la aprobación del espacio o Acuerdo Schengen, aprobado en junio de 1985 y con entrada en vigor en marzo de 1995.

Para el caso de la frontera luso-española, los territorios beneficiarios por la Cooperación transfronteriza obtuvieron cofinanciones FEDER en los INTERREG I (1990-1993), INTERREG II (1994-1999) e INTERREG III (2000-2006), POCTEP (2007-2013) y, en la actualidad, del INTERREG VA (2014-2020).

El mapa de la figura 1 reproduce, a escala municipal, la densidad de población en dos imágenes: la del ámbito de actuación del vigente Programa INTERREG VA y la de los municipios estrictamente rayanos. Nos permite vislumbrar, además de la débil demografía de este territorio, la enorme amplitud del ámbito fronterizo programático con respecto a los municipios estrictamente fronterizos. Un ámbito que supera con creces los territorios que se han visto menoscabados por los efectos de la presencia histórica de la frontera, llegando a las proximidades de las áreas metropolitanas de Lisboa o Madrid, e incorporando NUTs III españolas y portuguesas que no sólo no son estrictamente fronterizas, sino que tienen unas características sociodemográficas y económicas radicalmente diferentes. Esto supone, a nuestro modo de ver, difuminar y desvirtuar aún más el territorio de frontera.

El actual territorio elegible INTERREG VA España-Portugal (POCTEP) (2014-2020) engloba a 37 NUT III y a una población de 17 millones de habitantes. Un ámbito que se ha ido ampliando, incorporando más territorio y población, con un montante global a financiar que ha variado muy poco: 382 M€ y que, por tanto, ha descendido en términos relativos (por km² o habitante). Recientemente, en abril de 2017, han salido los proyectos aprobados en la 1ª convocatoria. Son 132 proyectos con una inversión total de 237,97 M€ de los que cuenta con una dotación de ayuda FEDER de la Unión Europea de 178,28 M€¹.

2. NUEVAS ESTRUCTURAS PARA LA GOBERNANZA DE LA FRONTERA PORTUGAL-ESPAÑA

Las estructuras y divisiones territoriales, aunque a veces se colocan en el papel como equivalentes, son diferentes a un lado y otro de la frontera. A las regiones portuguesas se les hace coincidir con las comunidades autónomas españolas, pero sus territorios están fuertemente controlados y gestionados por Lisboa. A diferencia, en el Estado Autonomo de España, las Comunidades Autónomas tienen amplias competencias propias. Cualesquiera de ellas tienen muchas más que, por ejemplo, las Comisiones de Coordinación y Desarrollo Regional portuguesas (CCDR).

Por el contrario, en la escala municipal, los municipios portugueses presentan mayores dimensiones y grado de autonomía financiera y política *-autarquías locais-* que los municipios españoles, que tienen una gran dependencia de los poderes provinciales y autonómicos. A ello se suma una subdivisión, las *freguesias*, que sólo tienen semejanzas con las estructuras territoriales tradicionales en Asturias o Galicia (parroquias), pero no en el resto del espacio rayano español.

Tampoco son comparables los distritos portugueses, básicamente judiciales, con las provincias españolas, con mayores competencias a través de sus diputaciones.

Ante esta disimetría en las estructuras territoriales a ambos lados de la frontera, en torno al objetivo de integración y bajo sus principios y políticas de cohesión y cooperación, a lo largo de esta frontera como de otras fronteras interiores europeas se han desarrollado distintas *estructuras, entidades y proyectos de Cooperación Transfronteriza*.

Para el caso de España y Portugal, tras casi 30 años de cooperación transfronteriza, se han creado, bajo el paraguas de las políticas y fondos europeos, diversas y nuevas instituciones o estructuras de relación y *gobernanza compartida* (Tabla1).

¹ <http://www.poctep.eu/es/2014-2020/lista-de-proyectos-aprobados>

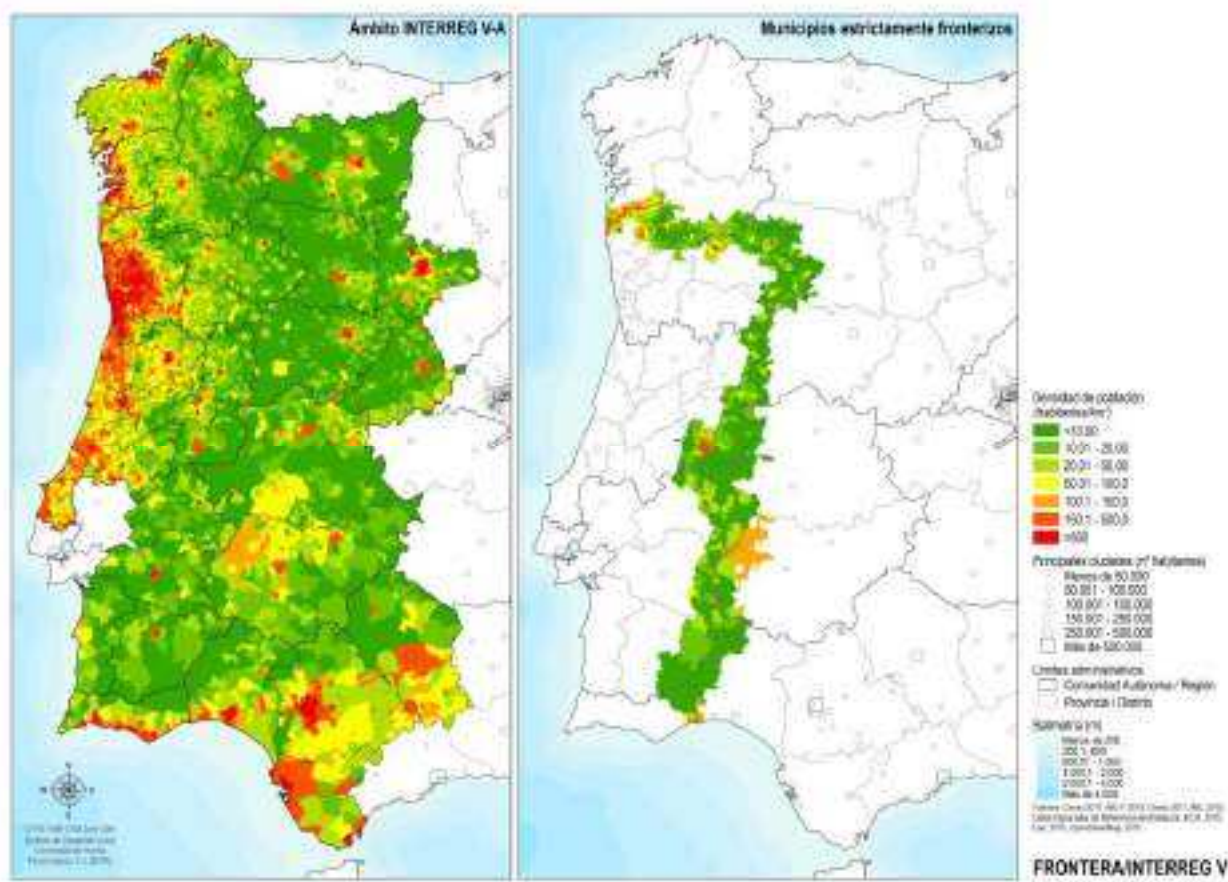


Figura 1. Delimitaciones del POCTEP (2014/2020) y de los municipios estrictamente fronterizos.
Densidad de población

Fuente: *InfoRegio*, 2015; *INE-P*, 2015; *INE*, 2015. Elaboración Pazos, F. J. (2016).

Tabla 1. Nuevas estructuras territoriales para la gobernanza de la Frontera Portugal-España

Agrupación Europea de Cooperación Territorial (AECT)	Constituidas	AECT Galicia-Norte de Portugal. 23.10.2008. Galicia y Región Norte de Portugal. AECT Duero-Douro. 21.03.2009. 188 entidades públicas de España y Portugal. ZAS-NET. 19.03.2010. 3 mancomunidades de Portugal, el Ayuntamiento de Zamora y las diputaciones de Zamora y Salamanca. AECT Eurociudad Chaves-Verín. 17.07.2013 AECT Faja Pirítica Ibérica. 14.10.2014 AECT León-Bragança. 29.12.2015 AECT Interpal-Medio Tejo (Provincia de Palencia y Región portuguesa de Medio Tejo). 24.11.2016
Eurorregiones o asimilados		Eurorregión Alentejo-Centro-Extremadura (EUROACE). 21.09.2009 Eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía (Eurorregión AAA). 05.05.2010 Comunidad de Trabajo (CT) Castilla y León – Región Centro de Portugal, 1995 Macrorregión del Suroeste Europeo (RESOE).
Asociaciones o asimilados		Eixo Atlántico del Noroeste Peninsular. Asociación transfronteriza de ayuntamientos de Galicia y Región Norte de Portugal (1992).

	Asociación Ibérica de Municipios Ribereños del Duero. Asociación do Vale do Miño Transfronteirizo (Diputación de Pontevedra y Comunidade Intermunicipal do Vale do Minho) (AECT en trámite). Red Ibérica de Entidades Transfronterizas de Cooperación (RIET).
Municipios o asimilados	Eurocidade Tui-Valença do Minho. 10.02.2012 Eurociudad del Guadiana (Ayamonte-Vila Real de Santo António-Castro Marim). 09.05.2013 Eurociudad Badajoz-Elvas. 16.09.2013
Desde las Universidades	Centro de Estudios Eurorrexionais (Universidades de Trás-os-Montes Alto Douro, A Coruña, Santiago de Compostela, Vigo, Minho y Porto). Conferencia de Rectores del Suroeste Europeo (Red CRUSOE, con 8 universidades de Castilla y León, 3 de Galicia, 3 de Portugal y 4 centros politécnicos portugueses liderados por el Instituto de Bragança). Centro de Estudios Ibéricos (Universidades de Coimbra y Salamanca y Câmara Municipal de Guarda).
Fuente: Ministerio de Presidencia y para las Administraciones Públicas (2017) y https://portal.cor.europa.eu/egtc/CoRActivities/Pages/welcome.aspx	

Todas estas instituciones o estructuras han surgido al calor de los fondos comunitarios transfronterizos, si bien en muchos casos beben también de unas relaciones y contactos preexistentes, y que muchas veces incluso van más allá de la política, facilitando su aparición. Entre las mismas destacan las agrupaciones a escala regional (Farinós, J. y Payà, M., 2005). La más antigua es la de Galicia-Norte de Portugal que arrancó como Comunidad de Trabajo en 1991. De igual manera se han constituido las Eurorregiones del resto de comunidades españolas con otras regiones NUT II portuguesas (EUROACE, Eurorregión AAA y CT Castilla-León/Región Centro).

En 2006, el Convenio marco de Madrid cubrió un vacío que estaba siendo demandado especialmente desde los gobiernos locales, con un Protocolo adicional sobre Cooperación Territorial que reconoce el derecho de las autoridades locales y regionales a participar en los acuerdos de Cooperación Territorial. Ese mismo año, en julio de 2006, se publicó el Reglamento 1082/2006 en el que se define una nueva herramienta denominada *Agrupación Europea de Cooperación Territorial*² (AECT). Las AECT se erigen como una entidad en la que los Estados Miembros³ delegan ciertas tareas de Cooperación Territorial bajo las premisas de la gobernanza multinivel, siendo capaces de reunir en su seno a todos los actores concernidos. Este tipo de asociación es la formalización político-administrativa por la que están optando la mayoría de las eurorregiones que se han ido formalizando a lo largo y ancho de la UE. Un ejemplo de su relevancia formal es que ya en el reparto FEDER para la Cooperación Territorial Europea (CTE) que se aprobó en 2013, las AECT eran las entidades clave para la gestión y recepción de sus fondos⁴.

Dadas las mayores capacidades y la personalidad jurídica de las AECT, las distintas Comunidades de Trabajo están optando por esta vía. Son los casos, por ejemplo, de las Eurorregiones Galicia-Norte de Portugal y la de Duero-Douro. Y otras, como EUROACE y la Eurorregión AAA lo harán también (están en trámite).

² Reglamento (CE) 1082/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de julio de 2006, sobre la Agrupación europea de cooperación territorial (AECT) (<http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex:32006R1082>) y Reglamento (UE) 1302/2013 que modifica al anterior (<http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex:32013R1302>).

³ En España, el **Real Decreto 23/2015 de 23 de enero** desarrolla las disposiciones del Reglamento europeo, recogiendo las modificaciones introducidas por la reforma de 2013. http://www.seat.mpr.gob.es/dam/es/portal/areas/politica_autonomica/participacion-ccaa-eu/Menu_Coop_TransfrCooperacion/AECT/parrafo/BOE-RD-23-2015-AECT_con_correccion_errores.pdf

⁴ Reglamento (UE) 1299/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen disposiciones específicas relativas al apoyo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional al objetivo de CT europea (<http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex:32013R1299>).

Dentro de estas nuevas estructuras territoriales para la gobernanza de la Frontera Portugal-España, la creación de *eurociudades* constituye un novedoso e interesante ejemplo de apuesta local para la cooperación transfronteriza.

3. EL SURGIMIENTO DE LAS EUROCIUDADES

En efecto, a lo largo de la Raya ibérica y, especialmente, de otras fronteras interiores europeas se han ido conformando, con diferentes velocidades e intensidades, estas nuevas entidades de cooperación territorial que han venido a llamarse *eurociudades*. Con distintos itinerarios, tramitaciones y objetivos, bajo el paraguas de la eurociudad⁵ son diversos los formatos y las estrategias que se han seguido. Frente a otros tipos de entidades de cooperación, fundamentalmente a escala regional o subregional, las eurociudades emergen de la escala municipal, la gran olvidada en las políticas de Cooperación Territorial Europea⁶.

El formato de Cooperación Transfronteriza (en adelante CT) que constituye la eurociudad se ha extendido con cierta facilidad, pues sirve de refrendo institucional a una realidad de CT que ya existía de forma más o menos establecida entre algunas “ciudades gemelas”⁷ de Europa. Se trata de un modelo de cooperación de 2ª generación de reciente aparición, y que puede optar por diferentes formatos, si bien en el caso de la Raya luso-española todas han optado por un proceso similar, como veremos más adelante.

La eurociudad es especialmente interesante para dar forma y fondo a un proyecto que va mucho más allá del papel y la formalidad institucional, porque constituye el día a día de los habitantes de esa frontera urbana. Es la máxima expresión de los principios de *Proximidad*, *Subsidiariedad* y *Asociación* que propugnan las instituciones y la política regional europea. La eurociudad agrupa a ciudadanos y localidades que se unen para atender o afrontar servicios públicos a menor coste y a los que tendrían difícil acceso en solitario. Pero, sobre todo, sirven igualmente de plataforma para optar a las ayudas de la cooperación de la Unión Europea, como también de otras demandas y ayudas de administraciones estatales y regionales. En definitiva, la eurociudad trata de conformar entidades con capacidad plena para solicitar y desarrollar proyectos vinculados a la Cooperación Transfronteriza, lo que parece claro desde el momento en el que la mayoría intentan finalmente por constituirse como AECT⁸.

Es un proceso especialmente interesante en el marco de la frontera luso-española al objeto de generar suficiente masa crítica y poder optar a proyectos y fondos europeos, estatales y regionales o simplemente para profundizar en la integración del territorio, gentes y economías e incluso para dar servicios comunes. Se trata de institucionalizar y profundizar la cooperación entre municipios fronterizos que siempre han mantenido unos lazos históricos.

Parece evidente que para que surja una eurociudad han de conjugarse varios factores además de la existencia de intereses en común para dotarse de recursos o servicios, o al menos, se repiten en todos los casos analizados. Éstos son: a) proximidad espacial de dos o más núcleos, b) fácil conexión por carretera, c) intensidad media-alta de flujos humanos y económicos y d) un tamaño demográfico suficiente (masa crítica).

Bajo estas premisas, la Raya luso-española cuenta con un hándicap importante frente a otras fronteras europeas más pobladas: su escaso peso demográfico. De hecho, si analizamos la presencia humana en la Raya, obtenemos un perfil demográfico muy desigual, en el que los únicos “picos” demográficos coinciden plenamente con la aparición de las actuales eurociudades: Tui-Valença do Minho, Verín-Chaves, Badajoz-Elvas y Gadiana (municipios de Ayamonte, Vila Real de Santo António y Castro Marim). El resto lo constituyen vacíos demográficos y urbanos (Figura 2). Pero a esos elementos demográficos también se le añade una larga relación histórica. A veces, nacidas y fortificadas unas ciudades frente a otras.

⁵ Una Eurociudad no es una división administrativa ni una entidad reconocida por los estamentos ni la normativa europea, como sí lo son en cierto punto las Eurorregiones o el Eurodistrito (que muchas veces se confunde con Eurociudad hasta el punto de ser el nombre que se les da a estas entidades).

⁶ La llamada “Europa de las Regiones” existe, pero con un papel poco determinante en la toma de decisiones. Es cierto que las entidades infranacionales de carácter regional sí cuentan ya mucho, hasta el punto de que son las que gestionan gran parte de los fondos que se destinan a la cooperación transfronteriza, los fondos de cohesión y estructurales, etc., pero las escalas inferiores de la administración territorial (municipios, ciudades) siguen estando muy alejados de la gestión y toma final de decisiones en la UE.

⁷ Del inglés *Twin Cities*, nombre muy habitual para referirse a este tipo de entidades, aunque no alude necesariamente a realidades transnacionales.

⁸ De hecho, la Eurociudad Chaves-Verín ya en 2013 se constituyó como AECT.

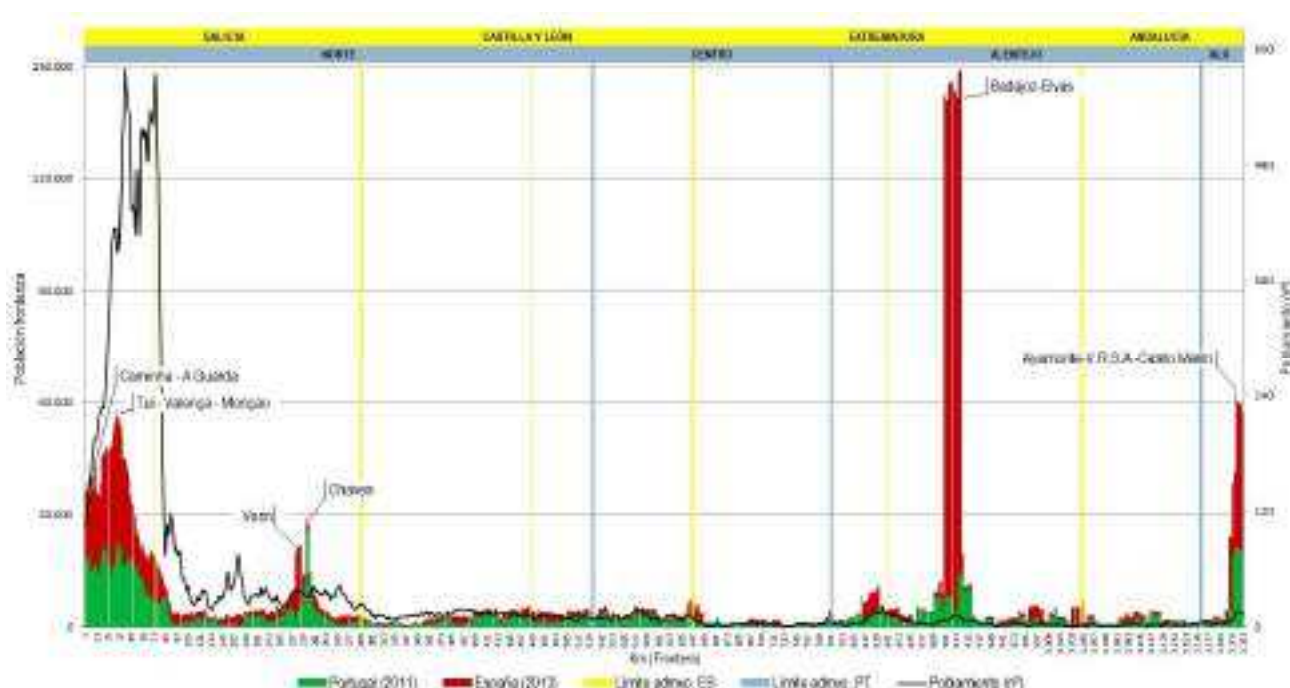


Figura 2. Población y entidades singulares de población a menos de 10 km de la Raya

Fuente: DERA e IECA (2015). Elaboración de Pazos, F. J. (2016).

A pesar de que estas agrupaciones acogen a las áreas más pobladas de esta frontera parece que sigue siendo un insuficiente umbral demográfico para ser competitivas en ciertos proyectos. De esta manera, en un reciente encuentro técnico, celebrado en Ayamonte el pasado 7.03.2017, las eurociudades Chaves-Verín AECT, Tui-Valença do Minho y del Guadiana han acordado trabajar en un convenio que permita crear la *Red Ibérica de Eurociudades* con el objetivo de intensificar los intercambios y potenciar la transferencia de conocimientos adquiridos por parte de estas estructuras de cooperación territorial. El objetivo es aunar también a la Eurociudad Elvas-Badajoz y a la hispano-francesa de Bayona-San Sebastián⁹.

4. LAS EUROCIUDADES DE LA RAYA IBÉRICA

4.1. Eurociudad Verín-Chaves, la “eurociudad del agua”

Las acciones y metodologías de trabajo emprendidas por esta eurociudad, la primera en constituirse, han servido desde principios de 2008 de modelo para las otras que han nacido con posterioridad. Significativo es que es la única que cuenta con una web propia¹⁰. También ha sido la primera en constituirse jurídicamente como AECT (17.07.2013).

Se trata de dos municipios (55.000 habitantes conjuntamente) que distan unos 22 km y que cuentan con un marco geográfico y problemas sociodemográficos muy similares. Al margen de esta cercanía, fuertes lazos culturales y un historial de cooperación, tienen como elemento homogeneizador el agua de sus acuíferos y del río Tamega. Precisamente se desea promocionar el turismo termal como uno de los principales reclamos de este espacio. No en vano, poseen casi 3.000 plazas hoteleras.

Los principales objetivos que se han marcado desde la eurociudad son:

- Impulsar la cohesión social

⁹<http://es.eurociudadchavesverin.eu/novas/ver-nova/58c6f9bdc9bc4/las-eurociudades-ibericas-acuerdan-constituirse-como-red-para-compartir-experiencias-y-acometer-proyectos-en-comun>

¹⁰ <http://es.eurociudadchavesverin.eu/>

- Promover la calificación de recursos humanos
- Revalorización del patrimonio natural y cultural
- Consolidar y desarrollar el sector empresarial local
- Desarrollar el sector turístico (especialmente termas / spa)
- Integrar y promover el sector logístico
- Infraestructuras comunes y prácticas deportivas
- Promoción cultural (uso común de infraestructuras y equipamientos)
- El desarrollo de las zonas rurales (promoviendo la producción local)

Entre sus proyectos destaca la plataforma de comercialización online (*Smart Destination Cross-Border*; Destino Inteligente Transfronterizo), integrada por diversas pymes. Parejo a la marca turística Verín-Chaves, han creado como producto estrella un producto de la Ruta Termal y del Agua, que forma parte también de un itinerario cultural europeo. Han promocionado un *pack de agüista* que contiene un pasaporte termal transfronterizo donde recoge todas las fuentes de agua mineromedicinal del territorio, donde el turista puede ir sellando en los diferentes manantiales, obteniendo diversos beneficios. Como resultado de estas acciones, en la campaña agosto-octubre de 2016 sus manantiales recibieron la visita de más de 50.000 personas y repartieron más de 5.000 packs.

En suma, Verín-Chaves están promocionando y comercializando de forma conjunta su principal producto turístico, el termalismo, como un destino único sin hacer diferenciaciones entre los dos municipios. Igualmente, han instituido la tarjeta del eurociudadano para la obtención de otros diversos servicios públicos que se dan en común y de los que pueden beneficiarse indistintamente sus vecinos.

4.2. Eurocidade Tui-Valença do Minho

Suman unos 31.500 habitantes (17.000 en Tui y 14.500 en Valença do Minho). Se trata de dos municipios con un ancestral e intenso trasiego de personas y mercancías, al ser el paso fronterizo más transitado históricamente entre Galicia y Portugal, a lo que se une sus semejanzas culturales e idiomáticas¹¹.

Su creación data del 10 de febrero de 2012, siendo sus objetivos muy parecidos a los de la cercana eurociudad Verín-Chaves. Se trataba de institucionalizar y potenciar lo que en la práctica ya se venía dando, al compartirse diversos servicios públicos desde años antes incluso de la creación formal de la eurociudad.

Al margen de la “tarjeta del eurociudadano”, entre sus proyectos, los hay de tipo deportivo, cultural, turísticos y de empleo. También se está trabajando para que el servicio de recogida de basuras y de bomberos sea conjunto. En el ámbito turístico, están promocionando sus recursos patrimoniales de forma unida en distintas ferias tanto en España como en Portugal. Asimismo, se está fomentando el camino jacobino portugués que pasa precisamente por ambas localidades. Como resultado de ello, nos encontramos con una abundante documentación que recoge el patrimonio de ambos municipios¹².

4.3. Eurociudad Badajoz-Elvas

En 2006 se abrió un periodo de acercamiento institucional entre ambos municipios, pero no será hasta el 16 de septiembre de 2013 cuando se firma el Protocolo de Cooperación por el cual nace esta eurociudad, que tiene la particularidad de ser la más desequilibrada en el peso demográfico de sus miembros (Badajoz con 150.000 habitantes y Elvas con apenas 23.000). Igualmente, con el deseo también de atraer fondos europeos e impulsar la colaboración entre ambos municipios¹³.

Asimismo, otro de los objetivos de la eurociudad es que los municipios compartan servicios como transporte, sanidad o educación. El turismo también aparece nuevamente como un área prioritaria de esta cooperación.

¹¹ “Eurociudad Tui-Valença, hacia la unidad. El objetivo final, a largo plazo, es convertirse en una sola ciudad con un solo gobierno - En el primer trimestre de este año se crea la institución con entidad jurídica”. <http://www.farodevigo.es/comarcas/2014/01/11/Eurociudad-tui-valenca-unidad/945723.html> (11.01.2014).

¹² Guía conjunta de la Eurociudad Tui-Valença do Minho; disponible en: http://galicia-nortept.xunta.es/sites/default/files/documentos/docs/eurociudad_guia.pdf

¹³ Nace la Eurociudad Badajoz-Elvas para cooperar en empleo, turismo y comercio. Con la firma de este protocolo, ambos Ayuntamientos crearán un grupo de trabajo que irá marcando las acciones conjuntas a desarrollar para colaborar en diferentes materias”. <http://www.hoy.es/v/20130917/badajoz/nace-Eurociudad-badajoz-elvas-20130917.html> (Hoy.es; 17.09.2013).

En este sentido, se ha puesto en marcha el proyecto Baluartes, enmarcado en la revalorización de las fortificaciones de las dos ciudades. Otro proyecto significativo es la configuración de un espacio digital innovador transfronterizo ("*Smart Destination*"), que va a suponer una importante herramienta de información geográfica para la toma de decisiones tanto de entidades públicas como privadas.

También la eurociudad quiere convertirse en un grupo de presión frente a Madrid y Lisboa de cara a las infraestructuras de comunicación, especialmente del tren de alta velocidad Lisboa-Madrid.

En la actualidad está en fase de integrarse en esta eurociudad el municipio portugués de Campo Maior¹⁴ (8.500 habitantes), con la esperanza de que lo haga en este mismo año de 2017.

4.4. Eurociudad del Guadiana

Inspira su filosofía la integración de las comunidades locales fronterizas del Bajo Guadiana. Esta eurociudad nace oficialmente el 9 de enero de 2013, primeramente, entre Vila Real de San António y Ayamonte y, posteriormente, el 9 de mayo (coincidiendo con el día de Europa) se adhería Castro Marim. Con el "Protocolo de colaboración para la creación de la eurociudad" dieron carta de oficialidad a una realidad de cooperación y trabajo en común. Un proyecto, aún incipiente en el tiempo, que engloba a cerca de 50.000 habitantes¹⁵.

Unidos y desunidos por el estuario del río Guadiana, esta eurociudad se crea, fundamentalmente, para la gestión y obtención de servicios comunes, como protección civil, o disponer de tarjeta sanitaria común. Pero, especialmente se quiere girar en torno a la misma las políticas locales de cultura, ocio y turismo.

Desde entonces, aunque el número de eventos culturales no parece haberse multiplicado, sí ha servido para favorecer el intercambio, de forma que muchas de las actividades se publicitan y realizan a ambos lados del río, y cuentan con un mayor público "del otro lado".

A inicios de 2015 los tres socios pusieron en marcha reuniones de trabajo específicas para organizar y coordinar los esfuerzos en el contexto del nuevo programa marco de financiación europea 2014-2020. La oficina de la eurociudad tiene como encargo "canalizar todas las peticiones locales en los tres pueblos que la forman para acudir a Europa juntos"¹⁶.

El pasado 7 de marzo se celebró el I Foro de Turismo de la eurociudad del Guadiana, en el que se mostraron voluntades políticas y una estrategia de cooperación especialmente en el sector turístico. La propuesta es hacer un plan estratégico del turismo en la eurociudad y promocionar una marca turística: Guadiana, "tres ciudades, dos países y un destino".

Pese a todo, la eurociudad no deja de ser una oficina de trabajo en común entre los organismos que la conforman. Presenta una falta de presupuesto propio y un organigrama claro, siendo éste y sus actividades extremadamente dependientes de las voluntades y capacidades de los técnicos y gobiernos municipales

5. CONCLUSIONES

Con la incorporación de España y Portugal a las Comunidades Europeas en 1986, se acelera un período de cambios en los territorios de frontera. Por un lado, se produce a una desactivación de la frontera, pero también una pérdida de ancestrales economías de intercambios fronterizos.

Sin posibilidades de torcer esos cambios y sumada la atracción de fondos públicos comunitarios, ha conllevado el surgimiento de nuevas estructuras de gobernanza en el territorio fronterizo. Por ello, se explica

¹⁴ <http://www.20minutos.es/noticia/2425227/0/eurociudad-entre-badajoz-elvas-aprueba-integracion-municipio-portugues-campo-mayor/#xtor=AD-15&xts=467263>

¹⁵ Ayuntamiento de Ayamonte: "Eurociudad del Guadiana", en http://www.ayamonte.es/opencms/opencms/ayamonte/content/euro/info/info_eurociudad-del-guadiana.html (Consultado 12/01/2017).

¹⁶ "Dos años mirando el Guadiana. Los vecinos de Ayamonte, Vila Real y Castro Marín comparten servicios como el de Protección Civil. Tienen una tarjeta sanitaria común". <http://www.huelvainformacion.es/article/provincia/1946659/dos/anos/mirando/guadiana.html> (última consulta 10/09/2015).

el nacimiento de nuevas agrupaciones transfronterizas; entre ellas, las eurociudades. Se convierten en respuestas desde el poder local y municipal y donde la mayoría de sus ciudadanos, su tejido productivo y poder político vive la cercanía y los problemas de la frontera.

Hasta el momento se han conformado cuatro: Tui-Valença do Minho, Verín-Chaves, Badajoz-Elvas y Guadiana. Las dificultades para que haya alguna más son notables ya que la Raya ibérica tiene una exigua y envejecida demografía y un débil sistema urbano, localizándose precisamente estas eurociudades en los escasos focos urbanos de la mismas.

Con poco más de una década desde el inicio de la primera de ellas, creemos que las eurociudades son:

- sobresalientes entidades de cooperación transfronteriza, autónomas y suficientes.
- entidades creadas para dar servicios comunes en espacios transfronterizos, y dirigidas a la plena integración de sus miembros en una sola realidad político-administrativa (*una sola ciudad* como objetivo último).
- *lobbys* territoriales dirigidos a crear masa crítica ante entidades superiores: comunitarias, pero también estatales y regionales.

En lo relativo a las eurociudades, la AECT es un formato muy interesante, creado desde 2006, porque se dotan de una alta capacidad de gestión y autonomía, si bien exige también que sean capaces de encargarse de unos volúmenes de trabajo que no son fácilmente asumibles si no cuenta con un tamaño demográfico y administrativo relativamente grande.

Asimismo, la existencia de unos umbrales demográficos bajos (menos de 100.000 habitantes, con la excepción de Badajoz-Elvas), en la mayoría de los casos, dificultan la posibilidad de obtener mayores fondos comunitarios. Problema que no tienen de igual manera las eurorregiones. En cualquier caso, se convierten en estructuras o grupos de presión dentro de las propias eurorregiones de cara a la obtención de proyectos.

Podemos decir que las eurociudades apenas han echado a andar (menos de 10 años), como también la propia cooperación transfronteriza (poco más de 25 años). No obstante, creemos que es una fórmula de empoderamiento, cooperación y gobernanza muy interesante para el futuro de estos territorios. Son un instrumento que se nos antoja fundamental para empoderar a las comunidades locales fronterizas de cara a poder competir en el ámbito europeo. Compartir recursos públicos y crear sinergias es el común denominador de las eurociudades actualmente creadas. Queda, sin duda, mucho camino por recorrer para estas nuevas estructuras geográficas. Sus éxitos dependerán también de lo que se hayan marcado en sus Convenios y Estatutos y, lógicamente, del buen hacer de sus técnicos y mandatarios.

BIBLIOGRAFÍA

Campesino, A. J. et al. (Dirs.) (2014): *Turismo de Frontera (III). Productos turísticos de la Raya ibérica*. Edición de la III Jornada de Turismo de Frontera, Huelva, 3-4 de abril, 2014, Servicio de publicaciones, Universidad de Huelva, 360 págs.

Farinós Dasí, J. et al.. (2005): "Cooperación territorial transfronteriza y cohesión territorial. España y Portugal ante la futura Política Regional Europea", en *X Coloquio Ibérico de Geografía*, Évora, 22-24 de septiembre, 2005, 20 págs. Disponible en: http://www.apgeo.pt/files/docs/CD_X_Coloquio_Iberico_Geografia/pdfs/005.pdf

Márquez, J.A., Jurado, J.M. y Pazos, F. (Coords.) (2016): *Desarrollo local en territorios de fronteras*. Servicio de publicaciones, Universidad de Huelva, Collectánea nº 205, 104 pág. (versión impresa); 431 pág. (versión electrónica).

Ministerio de Administraciones Públicas (2014): Las agrupaciones europeas de Cooperación territorial (AECT). Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, Madrid, 11 págs.

Enlaces web:

<http://es.eurociadadechavesverin.eu/> Eurocidade Verín-Chaves

<http://euroaaa.eu/site/index.php> Eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía

<http://www.badajozcapitalenlafrontera.com/eurociudad.htm> Eurociudad Badajoz-Elvas

<http://www.eixoatlantico.com/> Eixo Atlântico del Noroeste Peninsular

<http://www.euro-ace.eu/es> Eurorregión Alentejo, Centro y Extremadura

<http://www.frenteiras.eu/> Associação Ibérica para Inovação, Património, Arquitectura e Cultura

<http://www.poctep.eu/> POCTEP

<http://www.rietiberica.eu/es/> Red Ibérica de Entidades Transfronterizas (RIET)